


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

## POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

EL SEÑOR CORONEL WILLIAM BARACALDO LEÓN, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 3935 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 TITULO III GARANTÍAS CAPITULO 1 GENERALIDADES ARTICULO 2.2.1.2.3.1.1 Y 2.2.1.2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

### CONTRATO N°. ADICION 001 ORDEN DE COMPRA 74838 DE FECHA 24/08/2021

**CONTRATISTA:** MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS C.C. 72.306.607 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S. NIT 900110012-5

**OBJETO:** "Compra de llantas a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 acuerdo marco para la adquisición de (I) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (II) adquisición de autopartes para los vehículos adscritos a la Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima, Escuela Internacional para el uso de la Fuerza y la Paz CENOP, Regional de Incorporación No. Dos".

**CONTRATO INICIAL:** Ciento treinta y un millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y siete pesos (\$131.549.397,00) incluido el valor del IVA.

**ADICION 001:** Treinta y siete millones ochocientos catorce mil ochocientos veinticinco pesos con dieciséis centavos (37.814.825,16) incluido el valor del IVA.

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA N°:** BQ-100043922 ANEXO 1 DEL 08/10/2021 CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL;

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	30/04/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	5%	\$ 8.468.211,10	24/08/2021	31/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	31/10/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	31/10/2022

### OBSERVACIONES:

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.


Para constancia se firma en Ibagué, el 08 OCT 2021

  
Coronel WILLIAM BARACALDO LEÓN  
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente Jorge Andrés Ibáñez Robayo – Analista de Contratos METIB (E)  
Revisado por: Intendente Millard Abel Manjarres Varón / Jefe Grupo Contratos METIB (E)  
Revisado por: Subintendente Gloria Stefany Osorio Guzman – Asesor Jurídico METIB (E)  
Revisado por: Capitán Beatriz Elena Valencia Antequera – Jefe Administrativa METIB (E)  
Fecha de elaboración: 13/10/2021  
Ubicación: F:\Contratos METIB 2021\Comunicaciones salida

Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picaleña, 3er Piso  
Oficina de Contratos, Teléfono: 2708401 Ext. 33440  
[metib.arcon@policia.gov.co](mailto:metib.arcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

## POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

EL SEÑOR CORONEL WILLIAM BARACALDO LEÓN, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 3935 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 TITULO III GARANTÍAS CAPITULO 1 GENERALIDADES ARTICULO 2.2.1.2.3.1.1 Y 2.2.1.2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

### CONTRATO N°. ADICION 001 ORDEN DE COMPRA 74838 DE FECHA 24/08/2021

**CONTRATISTA:** MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS C.C. 72.306.607 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S. NIT 900110012-5

**OBJETO:** "Compra de llantas a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 acuerdo marco para la adquisición de (I) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (II) adquisición de autopartes para los vehículos adscritos a la Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima, Escuela Internacional para el uso de la Fuerza y la Paz CENOP, Regional de Incorporación No. Dos".

**CONTRATO INICIAL:** Ciento treinta y un millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y siete pesos (\$131.549.397,00) incluido el valor del IVA.

**ADICION 001:** Treinta y siete millones ochocientos catorce mil ochocientos veinticinco pesos con dieciséis centavos (37.814.825,16) incluido el valor del IVA.

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA N°:** BQ-100043922 ANEXO 1 DEL 08/10/2021 CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL;

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	30/04/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	5%	\$ 8.468.211,10	24/08/2021	31/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	31/10/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$ 16.936.422,20	24/08/2021	31/10/2022

### OBSERVACIONES:

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Ibagué, el 08 OCT 2021

  
Coronel WILLIAM BARACALDO LEÓN  
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente Jorge Andrés Ibáñez Robayo – Analista de Contratos METIB (E)  
Revisado por: Intendente Millard Abel Manjarres Varón / Jefe Grupo Contratos METIB (E)  
Revisado por: Subintendente Gloria Stefany Osorio Guzman – Asesor Jurídico METIB (E)  
Revisado por: Capitán Beatriz Elena Valencia Antequera – Jefe Administrativa METIB (E)  
Fecha de elaboración: 13/10/2021  
Ubicación: F:\Contratos METIB 2021\Comunicaciones salida

Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picaleña, 3er Piso  
Oficina de Contratos, Teléfono: 2708401 Ext. 33440  
[metib.arcon@policia.gov.co](mailto:metib.arcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



